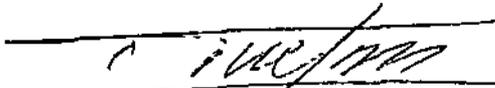
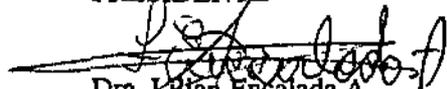


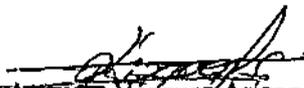
ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPañÍA
UNIDAD DE SERVICIOS RENALES DEL AUSTRO UNIREAS CIA. LTDA.
DEL 26 DE JUNIO DE 2020

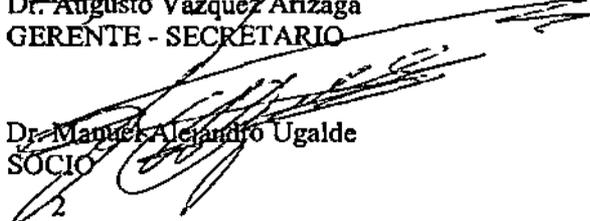
En la ciudad de Cuenca, a los veinte y seis días del mes de junio de 2020, siendo las diez horas treinta, en el local de la compañía ubicado en la calle Lope de Vega y Av. Doce de Octubre, se reúnen en Junta Universal Ordinaria de Socios de la Compañía Unidad de Servicios Renales del Austro UNIREAS CIA. LTDA. los Doctores Lilian Lucia Encalada Alvarado, Cesar Octavio Toral Chacón, Augusto Enrique Vázquez Arízaga y Manuel Alejandro Ugalde Noritz. Asisten como invitados: la Ingeniera Valeria Torres Directora Administrativa, CPA Tania Pérez Peláez Contadora de la Compañía, y el Comisario Ing. Eugenio Saavedra Paredes. El Doctor Cesar Octavio Toral Chacón en calidad de Presidente solicita al Señor Gerente Secretario, Doctor Augusto Enrique Vázquez Arízaga, proceder a formar la lista de socios concurrentes. Constatado el quórum se resuelve por unanimidad que se efectúe dicha junta, por lo que se declara instalada la sesión.- A continuación se da lectura al orden del día propuesto, el mismo que consta de los siguientes puntos: **1. VERIFICACION DEL QUORUM. 2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO DEL PERIODO 2019 3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 2019. 4. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2019. 5. RESOLVER DESTINO DE UTILIDADES DEL PERIODO 2019. 6. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DEL PERIODO 2019. 7. DESIGNACION DE PRESIDENTE Y GERENTE. 8. DESIGNACION DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL PERIODO 2020. 9. DESIGNACION DE COMISARIO PARA EL PERIODO 2020. 10. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.** Puesto en consideración de los socios el orden del día, este es aprobado por unanimidad, resolviéndose de la siguiente forma: Sobre el Punto uno: **Verificación del Quórum.**-Se cuenta con la presencia del cien por ciento del capital social de la compañía.-Punto dos: **Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del periodo 2019.**- El Señor comisario presenta su informe correspondiente al periodo 2019, realiza un análisis comparativo de los resultados obtenidos en el ejercicio fiscal 2018 y 2019, en base al análisis realizado emite su opinión indicando que los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2019 y los saldos que lo conforman en sus aspectos más importantes presentan razonablemente la situación financiera y no contienen errores de carácter significativo. Los socios aprueban el informe.- Punto tres: **Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al periodo enero a diciembre de 2019.**- Interviene el Dr. Augusto Enrique Vázquez Arízaga Gerente General de la compañía indicando que en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley y los Estatutos de la Compañía, pone en consideración de los Señores Accionistas el informe de gerencia general correspondiente al ejercicio económico 2019, cita como hecho destacado del ejercicio fiscal 2019 el inicio del proyecto de ampliación de infraestructura de la planta física, informa que posterior a la autorización otorgada por los Señores Socios se solicitan ofertas de financiamiento a la Corporación Financiera Nacional, Banco del Pichincha, y Produbanco, que luego de negociaciones la oferta más conveniente resultó la presentada por Produbanco con una tasa del 9% anual y desembolsos parciales según requerimiento de la unidad renal, con hipoteca de las instalaciones actuales, acota que se excluye de la hipoteca el área de ampliación, informa que se decidió por la modalidad contractual de provisión directa de materiales y control de inventarios por parte de UNIREAS CIA. LTDA. con la dirección técnica y provisión de mano de obra por parte del Arq. Xavier Roura profesional designado para la planificación y ejecución del proyecto, informa que en el periodo 2019 no fue excepción la falta de liquidez generada por el MSP, acota que las gestiones realizadas para recuperar cartera han sido presenciales y mediante oficios a

funcionarios de rangos jerárquicos medios y altos del MSP, Ministerio de Finanzas y Ministerio de la Producción, Informa a los Señores Socios sobre las actividades realizadas para conservar la acreditación ISO 9001-2015, Referente a Gestión de talento Humano informa sobre la contratación de médicos nefrólogos, realiza un análisis pormenorizado de derivaciones de pacientes, en cuanto a la situación jurídica informa que la empresa no se encuentra como demandante ni demandada en ningún tipo de proceso administrativo o judicial, cita la renovación oportuna de documentos legales y reglamentarios, acota que al revisar los estatutos de la compañía, estos deben ser actualizados y reformados acorde a la situación actual de la sociedad, concluye su informe dejando constancia de su agradecimiento al Señor Presidente y a la Sra. Administradora por su valiosa colaboración.- **Punto cuatro: Conocimiento y aprobación del estado de situación financiera y estado integral de resultados correspondiente al periodo 2019.-** La Ing. Valeria Torres realiza un análisis detallado de ingresos, costos, gastos, rentabilidad, así como también un análisis comparativo del periodo 2018 - 2019 de factores de liquidez, solvencia, gestión y rentabilidad. Luego de expuestos los estados financieros son aprobados por la totalidad de los socios presentes.- **Punto cinco: Resolver destino de Utilidades del Periodo 2019.-** Los socios resuelven que las utilidades después de impuestos del periodo 2019 que alcanzan la suma de US\$ 229.583,77, serán registrados como utilidades de años anteriores, y tomadas por los socios por partes según permita la situación de liquidez de la compañía, para cada distribución los Socios se reunirán en junta para emitir la correspondiente autorización que quedará registrada en el acta correspondiente.- **Punto seis: Conocimiento y Aprobación del Informe de auditoría externa del periodo 2019.-** Se procede a dar lectura al informe de auditores externos, en el cual se indica a los Señores Socios que han sido auditados los Estados Financieros de Unidad de Servicios Renales del Austro UNIREAS CIA. LTDA., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que termino en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, indican que en su opinión los mismos presentan razonablemente en todos los aspectos significativos la situación financiera de Unidad de Servicios Renales del Austro al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES). Luego de expuesto el informe es aprobado por los socios.- **Punto Siete: Designación de Presidente y Gerente General para el periodo 2020.-** El Dr. Augusto Enrique Vázquez Arízaga es ratificado como Gerente, y la Dra. Lilian Lucia Encalda Alvarado es designada como Presidente, quienes agradecen a los Socios por su designación.- **Punto Ocho.- Designación de Auditores Externos para el periodo 2020.-** Los Socios Ratifican a la firma auditora BEST POIN CIA. LTDA. como auditores externos para el periodo 2020- **Punto Nueve: Designación de comisario para el periodo 2020.-** Los Socios ratifican al Ing. Eugenio Saavedra Paredes como comisario para el periodo 2020.- **Punto Diez: Lectura y aprobación del acta.-** No habiendo más asuntos que tratar en el orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta; reinstalada la junta se da lectura de la misma la cual es aprobada por los socios sin ninguna modificatoria. Siendo las 12H20, se levanta la sesión firmando para constancia el Presidente, los Socios y Gerente – Secretario que certifica. -


Dr. Cesar Toral Chacón
PRESIDENTE


Dra. Lilian Encalda A.
SOCIA


Dr. Augusto Vázquez Arízaga
GERENTE - SECRETARIO


Dr. Manuel Alejandro Ugalde
SOCIO